



Fiscalía citará a los directivos de CODELCO tras accidente minero

Posted on Agosto 5, 2025

La Fiscalía confirmó hoy que los directores de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco) declararán como testigos tras el derrumbe en la mina El Teniente en la región de O'Higgins, donde murieron seis trabajadores. El Fiscal Regional, Aquiles Cubillos, dijo que el presidente del directorio, Máximo Pacheco, y el ejecutivo, Rubén Alvarado, serán citados como parte de las investigaciones del fatal accidente.

Agregó el persecutor que, en principio, el llamado será como testigos, pero esa calidad podría cambiar según avance el caso establecido bajo la figura legal de "cuasidelito de homicidio".

Cubillos precisó que las indagaciones también podrían abarcar a personas jurídicas, como la misma Codelco, y las empresas contratistas encargadas de diversas obras.

Otro punto por aclarar es el origen del derrumbe, que podría deberse a un sismo de 4,2 grados registrado momentos antes en la zona o a los efectos de las tareas de perforación que habrían debilitado la estructura del cerro.

Recordemos que la mina de cobre El Teniente es la más grande del mundo, con cuatro mil 500 kilómetros de galerías subterráneas y el jueves 31 de julio el accidente en el sector Andesita, uno de los más profundos, costó la vida a seis operarios y heridas a otros nueve.

En declaraciones a radio Cooperativa, el fiscal regional aseguró que investigan presuntas quejas de algunos trabajadores acerca de fallas de seguridad en la estructura.

Un comunicado de Codelco publicado este martes en la revista Portal Minero confirma que las operaciones están suspendidas por tiempo indefinido tras una resolución del Servicio Nacional de Geología y Minería.

La empresa estatal también aseguró mantener el acompañamiento a las familias de los trabajadores afectados y recordó que, al margen de la investigación judicial, se contrató una auditoría internacional para determinar la causa del accidente.

El Maipo/PL